



**LARRAZÁBAL, Santiago; GALLASTEGUI, César (coord.)**  
**Esteban Terreros y Pando: vizcaíno, polígrafo y jesuita.**  
**III Centenario: 1707-2007**  
 Serie Euskal Herria, vol. 29  
 Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto,  
 2008. – 457 p. : il., fot., gráf., mapas: CD-Rom ; 22  
 cm. – ISBN: 978-84-9830-183-0.

Este libro recoge de manera muy completa las actividades realizadas por la Universidad de Deusto para conmemorar el tercer centenario del P. Esteban Terreros, figura destacada entre los jesuitas expulsos del siglo XVIII, especialmente por su ingente labor lexicográfica. Tras la presentación por el Rector de la Universidad, P. Jaime Oraá, el libro comienza con una reseña bilingüe de los actos conmemorativos, redactada por el Director del Instituto de Estudios Vascos, doctor Santiago Larrazábal Basañez (pp. 29-46). Los actos comenzaron el 20 de noviembre de 2007 con un concierto de la Orquesta Sinfónica de Bilbao en el paraninfo de la Universidad, y siguieron con el congreso sobre la vida y obra de Terreros (días 21 al 23). El día 24 los actos se celebraron en las Encartaciones. En Trucíos los congresistas visitaron la iglesia y el ayuntamiento, y asistieron a la colocación de una placa conmemorativa. En la Casa de Juntas de Sopuerta, convertida en museo, visitaron las dos exposiciones que allí se instalaron dedicadas a la vida del escritor y a “la pieza” principal de sus obras, el famoso *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. La ficha técnica de las exposiciones y las fotografías (pp. 47-76) se completa con una reproducción del catálogo en soporte electrónico, por Gema Bizcarrondo.

La parte principal del libro se dedica a las Actas del Congreso. A manera de introducción se ofrecen primero, siguiendo el orden alfabético de los participantes, los resúmenes de sus ponencias y comunicaciones, en castellano y en euskera (pp.79-106), y después, también por orden alfabético, las notas biobibliográficas de los autores (pp. 107-120). En la lista de las siglas (pp. 123-124) se consignan diez importantes archivos civiles y eclesiásticos, locales, regionales y nacionales, que confirman la solidez científica de las investigaciones. Fue un congreso bien organizado, muy selecto por la solvencia profesional de los autores y por la calidad de sus trabajos. Ha sido un congreso enriquecedor bajo el punto de vista científico, con valiosas aportaciones en las áreas de conocimiento que se han estudiado. Intervinieron 25 especialistas. La mayor parte procedían de diez universidades: cinco de Deusto y de Alicante, dos de Alcalá y de UPV, uno de la Autónoma de Madrid, Complutense, Zaragoza, Salamanca, Augsburgo y Bolonia; a los que hay que añadir tres archiveros de Bilbao y Loyola, el director del Museo Diocesano y un investigador del CSIC.

En el libro se ofrecen por separado los textos de las doce ponencias en papel (pp. 125-457), a las que se añaden, en una segunda parte, los de las diez comunicaciones en CD-ROM (pp. 459-834). El orden de las ponencias y comunicaciones, tal como

aparece en el libro, no se ajusta a la secuencia que figura en el programa (pp. 21-27), en el que unas y otras se distribuyen en los siguientes temas: Trucíos, Terreros literato, Terreros lexicográfico, avatares de sus dos familias (biológica y jesuítica), Terreros filólogo.

Todas las aportaciones, tanto ponencias como comunicaciones, son de gran calidad. Unas ofrecen panoramas históricos o ambientales de mayor amplitud, otras se centran en aspectos específicos de la obra terreriana. Pero el conjunto, pese a la diversidad de los enfoques, ofrece un cuadro bien ensamblado. Ante la imposibilidad de reseñar cada una de las aportaciones, nos contentaremos con ofrecer el argumento de las mismas, agrupándolas en los cuatro bloques sugeridos en el título del congreso: la vida del homenajeado, sus raíces vizcaínas, la Compañía de Jesús a la que unió su destino, y la obra cultural del polígrafo.

## 1. LA BIOGRAFÍA DE TERREROS

La conferencia inaugural ofreció el marco de referencia adecuado para entender las intervenciones siguientes. El profesor Pedro Álvarez de Miranda trazó el *Perfil biográfico* de nuestro personaje, enlazando los avatares de su vida con sus actividades docentes y la aparición de sus obras científicas y literarias, en las que a veces mezclaba la lexicografía con detalles autobiográficos (pp. 127-142). La biografía de Terreros se completa con la reconstrucción de su árbol genealógico, elaborado por los archiveros diocesanos Anabella Barroso y Asier Romero. En su ponencia sobre *La estructura familiar Terreros-Pando* nos ofrecen un modelo para otros trabajos similares en el archivo histórico-eclesiástico de Bizkaia, recientemente digitalizado (pp. 215-227).

## 2. TRUCÍOS Y LAS ENCARTACIONES EN EL SIGLO XVIII

El pueblo y la comarca donde nació Terreros en 1707 se reflejan en tres estudios con datos de interés para la historia institucional, geográfica y costumbrista del País Vasco en su zona limítrofe más oriental. La comarca a la que pertenece Trucíos era singular por su ubicación, a manera de gozne entre Burgos, Cantabria y Vizcaya, a la que se incorpora en 1742 y definitivamente en 1799. La comunicación de Julia Gómez Prieto, *El contexto histórico de las Encartaciones y de la villa de Balmaseda en el siglo XVIII*, describe detalladamente la geografía encartada, con sus valles, concejos y villas, y su gobierno por la Junta de Avellaneda, paralela a la de Guernica. Balmaseda, la villa encartada más importante, ofrecía en el siglo XVIII una estructura social en momentos de cambio, donde convivían mayorazgos, indianos y marginados (pp. 463-502).

Los concejos servían de contraste a las villas. El mejor ejemplo lo tenemos en *Trucíos un concejo en el siglo XVIII*. Sobre la base de fuentes documentales y selecta bibliografía, el profesor Ángel M<sup>a</sup> Ormaechea construye un trabajo modélico, en el que se describen el marco geográfico, la jurisdicción, las ordenanzas municipales, el trasfondo económico, la demografía, los recursos económicos y la estructura de la sociedad patriarcal (pp. 143-196). En aquel ambiente vivió el joven Esteban, en el que forzosamente tuvieron que influir las profundas vivencias religiosas. *La vida religiosa en el Trucíos del siglo XVIII* no es, por tanto, un tema de adorno, sino de obligada referencia, teniendo en cuenta el significado de las creencias en las sociedades rurales. Juan Manuel González Cembellín, director del Museo de Arte Sacro, ha desarrollado este asunto utilizando los libros parroquiales (sacramentales, cuentas, cofradías) para recrear un cuadro costumbrista que refleja unos fervores que no se libraban de ritualismos y excesos (pp. 197-213).

### 3. LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y SU EXPULSIÓN EN EL SIGLO XVIII

La identidad de Terreros con la Compañía justifica la atención prestada en el congreso a la historia de la Orden. El jesuita de Trucíos se unió a la Compañía en Madrid, cuando tenía 20 años; en ella desarrolló sus actividades docentes y literarias, y con ella padeció el trauma de la expulsión, que le convirtió en exiliado hasta su muerte en Forlì en 1782. El P. Isidoro Pinedo dedicó el discurso de clausura del congreso a *Los jesuitas en el siglo XVIII*. Es una preciosa síntesis de la historia colectiva de los jesuitas, en una Compañía que comienza aquella centuria en situación de pobreza, para recuperar un estado de esplendor desde los años treinta, que se despeña en los ataques que culminan en la expulsión de 1767. El perfil psicológico de aquellos jesuitas se caracterizaba por actitudes que les crearon antipatías, aunque predominaban valores positivos como el fervor, la observancia y el renacimiento de la actividad misionera (pp. 441-457). El P. Isidro Sans, director del Archivo de Loyola, ha trazado el *Perfil biográfico de los jesuitas encartados*. Los catálogos trienales de los siglos XVI, XVII y XVIII contienen los nombres de una veintena de jesuitas nacidos en las Encartaciones y sus villas. El autor hace la biografía de siete de ellos, empezando por Juan de Salcedo (1543-1598) que fue misionero en México (pp. 503-510).

Hay cuatro trabajos dedicados a la expulsión de los jesuitas y sus consecuencias. La profesora Inmaculada Fernández Arrillaga, editora del Diario del P. Luengo, nos describe los detalles del *Viaje hacia el destierro* de nuestro jesuita, que siguió la suerte de sus compañeros de la Provincia jesuítica de Toledo. En Madrid oyó la lectura de la pragmática de la expulsión. En la caja de reunión de Cartagena esperó el momento del embarque. Al cabo de seis meses llegó a Córcega y, tras una estancia inhóspita, fue evacuado a Italia “como un expulso más” (pp. 229-248). Miguel Ángel Muñoz Romero añade datos nuevos a este viaje en su comunicación *La cuestión jesuita desde la embajada de Tomas Aizpuru en Roma (1767)*, utilizando la correspondencia del embajador con la corte, que se encuentra en el legajo 330 del Ministerio de Asuntos Exteriores (pp. 563-580). La política contra los jesuitas explica la unión de las coronas de Portugal, Francia, España y Nápoles, que, después de la expulsión, se coaligaron para lograr la extinción de la Orden por el Papa. Mar García Arenas nos presenta una muestra de aquella política en su trabajo *La colaboración hispano-portuguesa contra la Compañía*. La política antijesuítica favoreció el cambio de la hostilidad a la alianza entre las dos naciones, lo que se demuestra en detalles como las informaciones y el control sobre algunos jesuitas portugueses en España (pp. 511-536). Después de la expulsión se plantea el uso y destino de los bienes de la Compañía. Carlos Alberto Martínez Tornero presenta una excelente contribución sobre el funcionamiento administrativo de *Las temporalidades jesuitas*. El mecanismo del embargo, explotación y enajenación de los bienes incautados se hizo primero a través de los organismo creados por el Consejo Extraordinario, y después por la creación de una Dirección de Temporalidades hasta la incorporación de los bienes existentes a la Real Hacienda en 1798 (pp. 537-562).

### 4. LA GRAN OBRA CULTURAL DE TERREROS

Bajo el marco ambiental de los estudios históricos reseñados se entienden mejor los análisis de la obra de Terreros en sus diversas facetas, que podríamos distribuir en dos aspectos: su labor docente y sus obras escritas.

a) La labor docente de Terreros encaja plenamente en la misión que desempeñó dentro de la Compañía, de manera que su actividad personal en este campo responde a un ministerio prioritario de los jesuitas. Javier Burrieza, uno de los mejores especialis-

tas de la historia de la Antigua Compañía, contempla en Terreros el *Retrato jesuítico de un maestro de la palabra*. El ministerio de la palabra se ejercitaba no sólo en el sermón y el confesionario, sino también en la cátedra y el libro escrito, las dos actividades en las que tanto se destacó nuestro jesuita que fue profesor de Filosofía y Matemáticas, y publicista incansable (pp. 293-328). El P. Agustín Udías dedica precisamente su ponencia a la docencia de Terreros como *Profesor de Matemáticas*, cargo que desempeñó en los Colegios Imperial y de Nobles de Madrid. Aunque no escribió ningún tratado matemático se puede conocer el contenido de sus clases por las “Conclusiones académicas” que defendieron sus discípulos en 1744, 1748, 1751 y 1754 (pp. 275-292).

b) La obra escrita de Terreros fue ingente. En el congreso se han examinado sus obras principales: *Espectáculo de la Naturaleza* (1753-55), *Paleografía española* (1758), y sobre todo su monumental *Diccionario* (1786-93).

La profesora M<sup>a</sup> Josefa Gómez de Enterría se ocupa de la primera de estas obras, que es la versión española, en 18 volúmenes, de la obra del abate Noël Antoine Pluche. “Espectáculo de la Naturaleza o conversaciones de Historia Natural”. La autora estudia a Terrero, traductor de la obra de Pluche, destacando el rigor y pulcritud de la traducción y el enriquecimiento del castellano con términos científicos que le abrieron el camino para componer su obra cumbre. La obra, en la que Terreros incluía sus propias observaciones, tuvo un notable éxito editorial y fomentó la afición al estudio y contemplación de la Naturaleza (pp. 249-273).

La mayor parte de los trabajos presentados se basan en el estudio general o especializado del “Diccionario”. La profesora Gema Bizcarrondo destaca con acierto *La epopeya lexicográfica de Esteban Terreros*. Es una valoración de su obra magna, verdadera proeza, fruto de 14 años de trabajo, a los que se añadieron las peripecias de la edición. Entre los méritos del polígrafo se destaca el rescate de términos técnicos, científicos y artesanales, dialectismos y otras voces. El vocabulario enriquece el anterior Diccionario de Autoridades con más de 20.000 palabras, acompañadas a menudo de definiciones precisas y reflexiones oportunas (pp. 329-360). El colofón de los avatares del libro aparece en *Los discutidos derechos de autor del “Diccionario”*, que el profesor Antonio Astorgano explica con detalle siguiendo el largo pleito entre los editores y los herederos, comenzado en 1794 y concluido en 1805. Se estudian con detalle la legislación previa sobre la propiedad intelectual y los argumentos de las partes. El Estado quiso que el caso sentase jurisprudencia para resolver casos parecidos de los escritos de los expulsos (pp. 581-656).

El profesor Pedro Sánchez-Prieto presenta el “Diccionario” como una obra lexicográfica integral, de carácter general, no limitado a las voces científicas y técnicas. En su ponencia *Paleografía y ortografía en la obra de Terreros*, el autor se fija en el prólogo del “Diccionario”, donde el jesuita defiende una ortografía que, entre otras cosas, refleje la evolución histórica de la lengua, un aspecto que conocía bien, aunque no es seguro que fuera el autor de “La Paleografía española” (pp. 387-403). La comunicación de Enrique Jiménez Ríos, *Terreros crítico de la Academia*, plantea otro enfoque general basado en las ideas lingüísticas que aparecen en el prólogo del “Diccionario”, unas ideas que no siempre se ajustaban a la praxis del “Diccionario de la Academia”. Entre otras diferencias, Terreros explicaba las palabras por la definición más que por la etimología, y no se limitaba a introducir tecnicismos, pues añadía neologismos ausentes en la Academia, y corregía los arcaísmos de ésta (pp. 765-794).

Otras ponencias se ocupan de aspectos lexicógrafos y lingüísticos específicos, como los dedicados a los términos científicos en general y de la marina en particular, o los que estudian las aportaciones terrerianas a la lengua italiana y a la lengua vasca.

Eduardo J. Jacinto García, de la Universidad de Augsburg, presentó *Terminología y autoridades científico técnicas en el Diccionario*. Todos reconocen la originalidad y abundancia del repertorio lexicográfico técnico de Terreros. Según algunos estudiosos (D. Azorín, I. Santamaría) en el Diccionario se mencionan 189 campos temáticos. Lo más novedoso de la ponencia es la noticia de las fuentes literarias y científico-técnicas que utilizó el escritor. Estas últimas pasan de cien, y se distribuyen por categorías: tratados científicos, técnicos (oficios de toda clase, actividades lúdicas como el toreo y la esgrima), Ciencias Humanas, Medicina, Derecho etc. El elenco de los tratados consultados demuestra la riqueza documental de nuestro escritor (pp. 765-793).

Una concreción del tema anterior aparece en *Léxico de la Marina: fuentes y proyección lexicográficas*, un trabajo de Isabel Santamaría, donde se entresacan las voces del Diccionario relacionadas con la marina y la navegación. La importancia estratégica y comercial de la marina explica la abundancia de las voces náuticas. De un total de 1.534 tecnicismos marinos una tercera parte son voces apoyadas en alguna autoridad, como el “Diccionario de la Marina” y otras fuentes coetáneas (pp. 809-834).

*La jerga de los jitanos en el Diccionario* es otro de los estudios específicos, debido a Roberto Olaeta y Margarita Cundín. Eran voces consignadas en los diccionarios anteriores, aunque no siempre distinguían el caló de la germanía (vocablos de ladrones, rufianes y prostitutas). Terreros señala 1.017 voces de la jerga gitana, utilizando sobre todo el “Diccionario de germanía” de Juan Hidalgo (1609). El tiempo transcurrido explica algunas diferencias de Terreros e Hidalgo en este vocabulario, que los autores del trabajo ilustran en cuadros paralelos (pp. 657-685).

La ponencia del profesor Félix San Vicente, de la Universidad de Bolonia, *El Alfabeto italiano y el Diccionario castellano*, es un estudio muy técnico en el que se analizan los pormenores del diccionario castellano-italiano, integrado en el tomo IV del diccionario plurilingüe. Las voces del alfabeto italiano llegan a 33.800, de las que se deducen observaciones sobre el lemmario, las marcas, los tipos de entradas y subentradas, y las fuentes utilizadas. En su tiempo el alfabeto marcó un hito por sus resultados traductivos y su finalidad didáctica (pp. 361-385).

Por último, merece destacarse la ponencia de la profesora Rosa Miren Pagola, *Terreros y su contribución a los estudios de la lengua vasca*. Fue una contribución doble, por la atención que prestó a los orígenes de esta lengua y por las aportaciones estrictamente lexicográficas. No consta que el encartado Terreros conociera la lengua vasca, a la que no dedicó una obra exclusiva; pero muestra por ella interés y aprecio en las referencias que hace en la Paleografía y sobre todo en el Diccionario. Opinaba que era la única lengua de toda la Península, aunque con variantes, antes de los romanos. En las 60.000 entradas del Diccionario hay más de 1.200 palabras vascas, número relevante, aunque parezca pequeño. El título originario del Diccionario añadía a los cuatro idiomas (castellano, latín, francés e italiano) el euskera y el griego. La autora apunta los rasgos de los términos vascos incluidos y su importancia para conocer la etimología y la penetración en la lengua castellana (pp. 405-439). El trabajo de Pagola se completa con el vocabulario *Euskal lexikoa Terrerosen Hiztegiari*, que recoge las palabras en lengua vasca, su equivalente en castellano y sus deficiones (pp. 837-914).

Los coordinadores y autores pueden sentirse satisfechos de haber cumplido plenamente el objetivo que se propusieron: recordar y recuperar la vida y obra de un sabio hasta hace poco olvidado, y situarlo en el ambiente histórico, cultural y religioso que le tocó vivir.

Manuel Revuelta González